

	CENTRO EDUCATIVO RURAL CASITAS Creado mediante Decreto No.000252 de 12 de abril de 2005 DANE No. 254003000283 - NIT: 900121470-2 FRATERNIDAD - UBUNTU “Soy Porque Somos”		GA-C03-F1		
			Fecha 22/01/2026	Versión 1.0	

Abrego 30 de enero de 2026.

Doctora

LAURA CRISTINA CÁCERES NIÑO

Secretaria de Educación de Norte de Santander
Cúcuta.

ASUNTO: INVITACIÓN A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL CASITAS.

Cordial y respetuoso saludo.

La saludo esperando se encuentre bien y con el fin de invitarla a la rendición de cuentas del **CENTRO EDUCATIVO RURAL CASITAS** correspondiente a la vigencia 2025.

Dicha rendición de cuentas se realizará **EL DÍA SÁBADO 28 DE FEBRERO A LAS 9:00 A.M. EN EL AUDITORIO DEL MEGA COLEGIO CARLOS JULIO TORRADO DEL MUNICIPIO DE ABREGO.**

	El Centro Educativo Rural Casitas, invita cordialmente a toda la comunidad educativa, asistir a la Rendición de Cuentas Vigencia 2025. Este espacio es fundamental para conocer el balance y los resultados de nuestra labor durante el año anterior, a través de las siguientes gestiones: ☒ Gestión Directiva ☒ Gestión Académica ☒ Gestión Administrativa ☒ Gestión Financiera ☒ Gestión Comunitaria La participación de padres de familia, estudiantes, docentes y comunidad en general es muy importante para fortalecer la transparencia, el mejoramiento continuo y el compromiso con nuestro centro educativo.
--	---

	CENTRO EDUCATIVO RURAL CASITAS		GA-C03-F1		
	Creado mediante Decreto No.000252 de 12 de abril de 2005 DANE No. 254003000283 - NIT: 900121470-2 FRATERNIDAD - UBUNTU “Soy Porque Somos”		Fecha 22/01/2026	Versión 1.0	

Agradezco su atención y acompañamiento en este espacio o del profesional de la secretaria de educación que delegue.

Fraternalmente,



MIRIAM FABIOLA LASSO MONSALVE

Directora del Centro Educativo Rural Casitas – Abrego
3148537883 – myfa2007@gmail.com